

**CORRESPONDE
EXPTE N° 0150/99**

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo que inicie gestiones ante Camuzzi Gas Pampeano para ampliar la Red de gas, desde Avda. Fuertes y Murature, hasta el nuevo edificio de la Escuela de Educación Agropecuaria.-

ARTICULO 2º) Solicitar al Departamento Ejecutivo que se haga cargo del correspondiente zanjeo y que le solicite a Camuzzi Gas Pampeano que absorba el costo.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES

Registrada bajo el número: 0055-99